



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16801

07/09/2017

46134

**AUTOR/A:** MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se manifiesta que la visita del Ministro Dastis ha servido para profundizar los lazos que nos unen con la isla y para determinar los próximos objetivos a alcanzar juntos en la relación bilateral. Existe la voluntad de que se lleve a cabo una posible visita de alto nivel a la isla en algún momento, pero no se ha determinado todavía fecha específica. No obstante, se está trabajando en ello, en el contexto del progreso y profundización de nuestras relaciones.

Con las autoridades cubanas el Ministro ha tenido ocasión de intercambiar puntos de vista sobre todas las facetas de la relación bilateral: económica, política, consular y de cooperación.

En el ámbito político, se ha establecido un diálogo franco y constructivo, que abarca todos los temas, y se ha expresado el deseo de España de acompañar a Cuba y a sus ciudadanos en sus retos futuros.

En el económico, se ha constatado la voluntad de ampliar y promover los intercambios comerciales y empresariales y la presencia de empresas españolas, tanto en los sectores en los que ya está, como en nuevos sectores estratégicos para la economía cubana. También se trasladaron las preocupaciones del empresariado español en la isla y, en particular, su inquietud por el retraso en el pago de las deudas contraídas con ellos por el Gobierno cubano. Las autoridades cubanas dieron seguridad de su firme voluntad de asumir sus compromisos.

Asimismo, se trataron también las necesidades de la colonia española, incluida la de ampliar el despliegue consular español, obteniéndose el compromiso cubano de apoyar y facilitar esa ampliación, así como la apertura de un nuevo consulado en Santiago de Cuba y una nueva sede para el Consulado General de España en La Habana.



Se ha constatado igualmente la voluntad de continuar nuestras relaciones en materia de Cooperación y actualizar el Marco de Asociación País, tan pronto como se haya concluido el V Plan Director de la Cooperación Española para los próximos cuatro años. De acuerdo con las directrices recogidas en ese Plan Director, se identificarán con Cuba las prioridades de la Cooperación Española.

Por último, se intercambiaron también opiniones sobre asuntos regionales y globales de interés común.

Madrid, 17 de enero de 2018